



ACUERDO No.007

(DICIEMBRE 27 de 2012)

*"Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo del Instituto Tecnológico de Putumayo 2012 - 2022 denominado:
"Educación Superior con calidad para la competitividad y la construcción de región"*

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

Es competencia del Consejo Directivo, efectuar las modificaciones, complementaciones y actualizaciones que requiera la normatividad interna de la Institución de conformidad con el literal d) del Artículo 17 del Estatuto General.

El Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2022, *"Educación Superior con calidad para la competitividad y la construcción de región"* ha sido formulado mediante un proceso colectivo y consensuado de la comunidad educativa, lo que permite la armonización entre la orientación académica, investigativa, de extensión, administrativa y de bienestar, y las acciones operativas desarrolladas por las distintas dependencias institucionales.

Es un reto misional afianzar una cultura de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente que permita al Instituto Tecnológico del Putumayo direccionar sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión y le consolide como Institución Pública de Educación Superior Acreditada mediante la definición de un Plan de Desarrollo que responda a las necesidades actuales del Putumayo, de la región y el país.

El Plan de Desarrollo Institucional realiza una presentación integral y objetiva, la cual se asume como punto de partida para la proyección de la gestión durante los próximos diez años; cohesiona los esfuerzos y la participación activa de la Comunidad Educativa en busca del cumplimiento de los objetivos estratégicos desde una perspectiva humana y académica.

El Plan de Desarrollo 2012-2022 del Instituto Tecnológico del Putumayo, se armoniza con los siguientes referentes a nivel internacional, nacional y regional: Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, Constitución Política de Colombia, Plan Decenal de Educación Superior 2006-2016 MEN, Plan Regional de Competitividad 2010-2032 Putumayo y Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015: "Putumayo competitivo y solidario".



El Plan de Desarrollo 2012-2022, *“Educación Superior con calidad para la competitividad y la construcción de región”*, consigna la política, los ejes temáticos, los objetivos estratégicos y los proyectos e indicadores con resultados para guiar el desarrollo institucional en los próximos diez años.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012, conoció de manera detallada el alistamiento institucional, el diagnóstico, la formulación de estrategias e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Instituto Tecnológico del Putumayo 2012 – 2022 denominado: *“Educación Superior con calidad para la competitividad y la construcción de región”*.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2022 denominado: *“Educación Superior con calidad para la competitividad y la construcción de región”* de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 – 2022

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN”

Esp. HENRY ELIÉCER HIDALGO CHICUNQUE

Rector

Equipo PDI:

ESP. MARISOL GONZALEZ OSSA

ESP. NILSA ANDREA SILVA CASTILLO

ING. ALEJANDRA MONTEZUMA GUERRERO

ING. DIANA MILENA CARDOZO CUARÁN

ADM. OSCAR ANDRES MUÑOZ BURGOS

MSC. HÉCTOR TREJO CHAMORRO

ESP. MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO

ING. CRISTIAN FERNANDO BETANCOURTH LÓPEZ

ESP. MARLENY CADENA JOJOA

MSC. WILSON VALLEJO FUENMAYOR



ESP. NELSON SILVIO BRAVO GALARZA

ESP. IVETTE DEL CARMEN LIÑERO

Con el apoyo y colaboración de GICPRA- Grupo de Investigación en Productividad y Competitividad para la Región Andino
Amazónica

Mocoa, diciembre 27 de 2012

CONTENIDO

CAPITULO 1. NUESTRA INSTITUCIÓN	11
1.1. Nuestra Historia	11
1.2. El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)	16
1.2.1. Misión	16
1.2.2. Visión	17
1.2.3. Principios	17
1.2.3.1. La Ética	17
1.2.3.2. La Autonomía	17
1.2.3.3. La Democracia Participativa	17
1.2.3.4. La Idoneidad	17
1.2.3.5. El Compromiso social	18
1.2.3.6. El Liderazgo	18
1.2.3.7. La Integración	18
1.2.3.8. La Universalidad	18
1.2.3.9. La Racionalidad	18
1.2.3.10. La Pertinencia	18
1.2.3.11. La Sostenibilidad	18
1.2.3.12. La Sustentabilidad	18
1.2.3.13. Diagnóstico Institucional	19
FORTALEZAS	19
DEBILIDADES	21
AMENAZAS	22
OPORTUNIDADES	22



CAPITULO 2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2022.....	24
EJES ESTRATÉGICOS	24
2.1. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA EXCELENCIA	25
Descripción.....	25
Objetivo Estratégico.....	25
2.1.1. Componente 1. SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	25
2.1.1.1. Programa 1. Bienestar Social	26
Objetivo Programático.....	26
2.1.1.2. Programa 2. Identidad Institucional.....	26
Objetivo Programático.....	26
2.1.1.3. Programa 3. Reingeniería Organizacional	27
Objetivo Programático.....	27
2.1.2. Componente 2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	27
2.1.2.1. Programa 1. Normalización y estandarización.....	27
Objetivo Programático.....	27
2.1.2.1.1. Subprograma 1. Ajuste Normativo	27
2.1.2.1.2. Subprograma 2. Estandarización de Procesos y Procedimientos	28
2.1.2.2. Programa 2. Aseguramiento y Direccionamiento	28
2.1.2.2.1. Subprograma 1. Aseguramiento.....	28
2.1.2.2.2. Subprograma 2. Direccionamiento.....	29
2.2. UNIVERSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN	29
Descripción.....	29
Objetivo Estratégico.....	30
2.2.1. Componente 1. EXTENSIÓN.....	30
2.2.1.1. Programa 1. Educación Continua para la Productividad.....	30
Objetivo Programático.....	30
2.2.1.2. Programa 2. Apropiación Social	31
Objetivo Programático.....	31
2.2.2. Componente 2. PROYECCIÓN SOCIAL	31
2.2.2.1. Programa 1. Intervención Comunitaria.....	31
Objetivo Programático.....	31



2.2.2.1.1.	Subprograma 1. Interventorías, Consultorías y Veedurías	32
2.2.2.1.2.	Subprograma 2. Prácticas y Pasantías	32
2.2.2.2.	Programa 2. Alianzas Estratégicas.....	32
	<i>Objetivo Programático</i>	32
2.3.	FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA	34
	<i>Descripción</i>	34
	<i>Objetivo Estratégico</i>	34
2.3.1.	Componente 1. CALIDAD	34
2.3.1.1.	Programa 1. Mejoramiento de la Calidad Docente.....	35
	<i>Objetivo Programático</i>	35
2.3.1.1.1.	Subprograma 1. Desarrollo Profesorol	35
2.3.1.1.2.	Subprograma 2. Sistema de Incentivos y estímulos a docentes	36
2.3.1.1.3.	Subprograma 3. Sistema de Evaluación Docente	36
2.3.1.2.	Programa 2. Estudiantes	36
	<i>Objetivo Programático</i>	36
2.3.1.2.1.	Subprograma 1. Inmersión a la educación superior	36
2.3.1.2.2.	Subprograma 2. Permanencia y Retención Estudiantil.....	37
2.3.1.2.3.	Subprograma 3. Bienestar Universitario.....	37
2.3.1.2.4.	Subprograma 4. Preparación para la vida laboral	37
2.3.1.3.	Programa 3. Procesos Académicos	38
	<i>Objetivo Programático</i>	38
2.3.1.3.1.	Subprograma 1. Fortalecimiento Macrocurricular	38
2.3.1.3.2.	Subprograma 2. Fortalecimiento Microcurricular	38
2.3.1.3.3.	Subprograma 3. Flexibilidad del Currículo	39
2.3.1.3.4.	Subprograma 4. Inter Y Trans-Disciplinariedad	39
2.3.1.3.5.	Subprograma 5. Medios Educativos e Infraestructura	39
2.3.1.3.6.	Subprograma 6. Metodologías de Aprendizaje	41
2.3.1.3.7.	Subprograma 7. Registro y Control Académico	41
2.3.1.4.	Programa 4. Investigación.....	42
	<i>Objetivo Programático</i>	42
2.3.1.4.1.	Subprograma 1. Sistema de Gestión del Conocimiento	42



2.3.1.4.2.	Subprograma 2. Transferencia del Conocimiento	42
2.3.1.5.	Programa 5. Internacionalización	43
	<i>Objetivo Programático</i>	43
2.3.1.5.1.	Subprograma 1. Relaciones de Integración y Cooperación	43
2.3.1.5.2.	Subprograma 2. Bilingüismo	43
2.3.1.5.3.	Subprograma 3. Cátedra Internacional	44
2.3.2.	Componente 2. COBERTURA	44
2.3.2.1.	Programa 1. Diseño y Rediseño de Nueva Oferta Académica	44
	<i>Objetivo Programático</i>	44
2.3.2.1.1.	Subprograma 1. Diseño Oferta Académica	45
2.3.2.1.2.	Subprograma 2. Renovación de Registros Calificados	45
	CONCEPTUALIZACIÓN	45
	CUADRO DE MANDO ESTRATÉGICO	47

PRESENTACIÓN

En este siglo, la nueva sociedad del conocimiento surge como un elemento más dentro de los factores tradicionales de riqueza: tierra, trabajo y capital, posibilitando la producción de nuevos desarrollos tecnológicos, el manejo eficiente de la información y el saber, en ese ciclo vertiginoso de desarrollo y producción de nuevo conocimiento. El conocimiento pasa a ser el elemento central de los sistemas productivos, lo cual exige que las organizaciones de educación superior como el Instituto Tecnológico del Putumayo, aborden la formación de individuos creativos y capacitados para generar conocimiento y para utilizarlo competitivamente.

El Instituto Tecnológico del Putumayo es una multidiversa y compleja comunidad universitaria, compuesta por directivos, docentes, estudiantes, egresados y administrativos, en cuyos corazones se finca un único deseo: su posicionamiento y reconocimiento como alma mater de los Putumayenses. En este sentido, como única institución de educación superior, es fundamental para la formación de recursos humanos de alto nivel y la producción de conocimientos científicos y tecnológicos, sobre los que se sustenta la construcción del desarrollo regional.

Así las cosas, la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 denominado "EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN", por su intencionalidad sobre la formación de profesionales y ciudadanos líderes en el Putumayo, implicó no solo una exhaustiva construcción del estado del arte respecto al rol de la educación superior en el contexto global, nacional, regional y local; sino también una precisa y rigurosa autoevaluación institucional que permitiera un diagnóstico interno y externo que diera cuenta de la situación actual de la organización.



En el marco de la normatividad vigente y fundamentados en la construcción participativa del marco lógico, se formuló el presente Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 “EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN” cuyos ejes estratégicos le apuntan a la consolidación de una institución de educación superior líder en la formación académica por ciclos propedéuticos en las áreas y disciplinas pertinentes al desarrollo misional y regional.

REFERENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 “Educación Superior con Calidad para la Competitividad y la Construcción de Región” se establecieron referentes documentales, normativos y legales tanto a nivel internacional como nacional y regional, que permitieran una adecuada fundamentación para su construcción integral (Cuadro 1):

Cuadro 1. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - REFERENTES PARA SU FORMULACION

REFERENTES INTERNACIONALES	
DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: Visión Y Acción	Tal y como lo establece la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.
REFERENTES NACIONALES	
PLAN DECENAL EDUCACION SUPERIOR 2006-2016 MEN : Desafíos de la Educación Superior en Colombia	Los desafíos de la Educación Superior en Colombia son: • La Globalización y la autonomía • Una educación en y para la Paz, la Convivencia y la Ciudadanía. • Uso y apropiación de TIC's para la renovación pedagógica, y • Ciencia y Tecnología integradas a la educación
Ejes Estratégicos Coincidentes En Los Planes De Desarrollo Institucional De Las Mejores Veinte Instituciones De Educación Superior Del País	• MISION: PDI comprometidos con el desarrollo de la región y del país • CALIDAD: Autoevaluación institucionalizada, Acreditación de Programas, Sistemas de Gestión de Calidad en re-significación permanente, Excelencia administrativa y financiera. • ACCESO E INCLUSIÓN: Favorecimiento de la inclusión social • GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: Formación docente de alto nivel, incentivación a la producción.



	• GESTIÓN DEL CURRÍCULO: Flexibilidad Curricular, Movilidad, Enfoque interdisciplinario, trans-disciplinario, multicultural y diverso del currículo • INVESTIGACIÓN: Alta producción investigativa y académica. • RELACIONES CON EL ENTORNO: Internacionalización, regionalización, alianzas y posicionamiento institucional. • BIENESTAR UNIVERSITARIO: Bien ser, bien hacer y bien estar. • PROYECCIÓN SOCIAL: Egresados, Emprendimiento, educación continuada, implicación con la comunidad.
REFERENTES REGIONALES	
PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD 2010-2032 PUTUMAYO COMPITE	Conforme al Eje Putumayo Calificado, la educación superior en el Putumayo debe contribuir a: • Formar talento humano en las áreas estratégicas del plan • Articular el 80% de las Instituciones de Educación Media con la Educación Técnica y Superior del putumayo • Mejorar en un 40% los resultados en Pruebas Saber y Saber Pro • Apropiar el uso de Tic's • Facilitar el acceso e inclusión a la educación superior en todo el territorio • Liderar los procesos de CT+I
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 «PUTUMAYO SOLIDARIO Y COMPETITIVO»	La educación superior en el Putumayo debe contribuir de manera eficaz y eficiente a la obtención de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo en los siguientes ejes: EJE ESTRATEGICO 1: POR UN PUTUMAYO EQUITATIVO Y CON JUSTICIA SOCIAL. EJE ESTRATEGICO 2. POR UN PUTUMAYO SOSTENIBLE Y EN ARMONÍA CON EL RECURSO NATURAL. EJE ESTRATEGICO 4. POR UN PUTUMAYO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO. EJE ESTRATÉGICO 5. POR UN PUTUMAYO HUMANO, INTEGRAL Y SOLIDARIO.



REFERENTES NORMATIVOS Y LEGALES	
Constitución Política de Colombia de 1991	La Constitución Política de Colombia estableció que la Nación y entidades territoriales deben adoptar sus respectivos planes de desarrollo en forma concertada con el fin de asegurar el uso eficiente de sus recursos públicos y el desempeño adecuado de las funciones y competencias de los distintos niveles de gobierno. En el mismo sentido, la misma Carta Política estableció la obligación de realizar evaluación de gestión y resultados de los planes y programa de desarrollo e inversión que realice la Nación y las entidades territoriales. Igualmente la Carta Política le concede autonomía a las instituciones de educación superior para darse y definir sus propios estatutos y reglamentaciones.
Ley 152 de 1994	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. En sus Artículos 33, 34 y 35, establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.
Ley 1098 de 2006	Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículo 204: ordena a los alcaldes y gobernadores, como mandatarios territoriales y responsables principales del cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre los Concejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la definición y asignación de los recursos para la ejecución de la política pública propuesta.
Ley 1450 de 2011	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "Prosperidad para Todos". El artículo 6, establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio. El Artículo 10, establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el



	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. El artículo 137, establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.
Decreto 4923 de 2011	Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías.
Decreto 4950 de 2011	Por el cual se expide el presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal de 2012.
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 850 de 2003	Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
Ley 134 de 1994	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
Ley 1438 de 2011	Se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
El Plan Fronteras para la Prosperidad – PFP.	Impulsa y apoya el desarrollo social y económico de las poblaciones en las fronteras terrestres y marítimas de Colombia, mediante la generación de oportunidades económicas e inclusión social, fortaleciendo la integración con los países vecinos.
Proyecto De Ley 201 De 2012.	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. (Ley aprobada el 14 de diciembre de 2012 y pendiente de sanción presidencial a diciembre 27 de 2012)

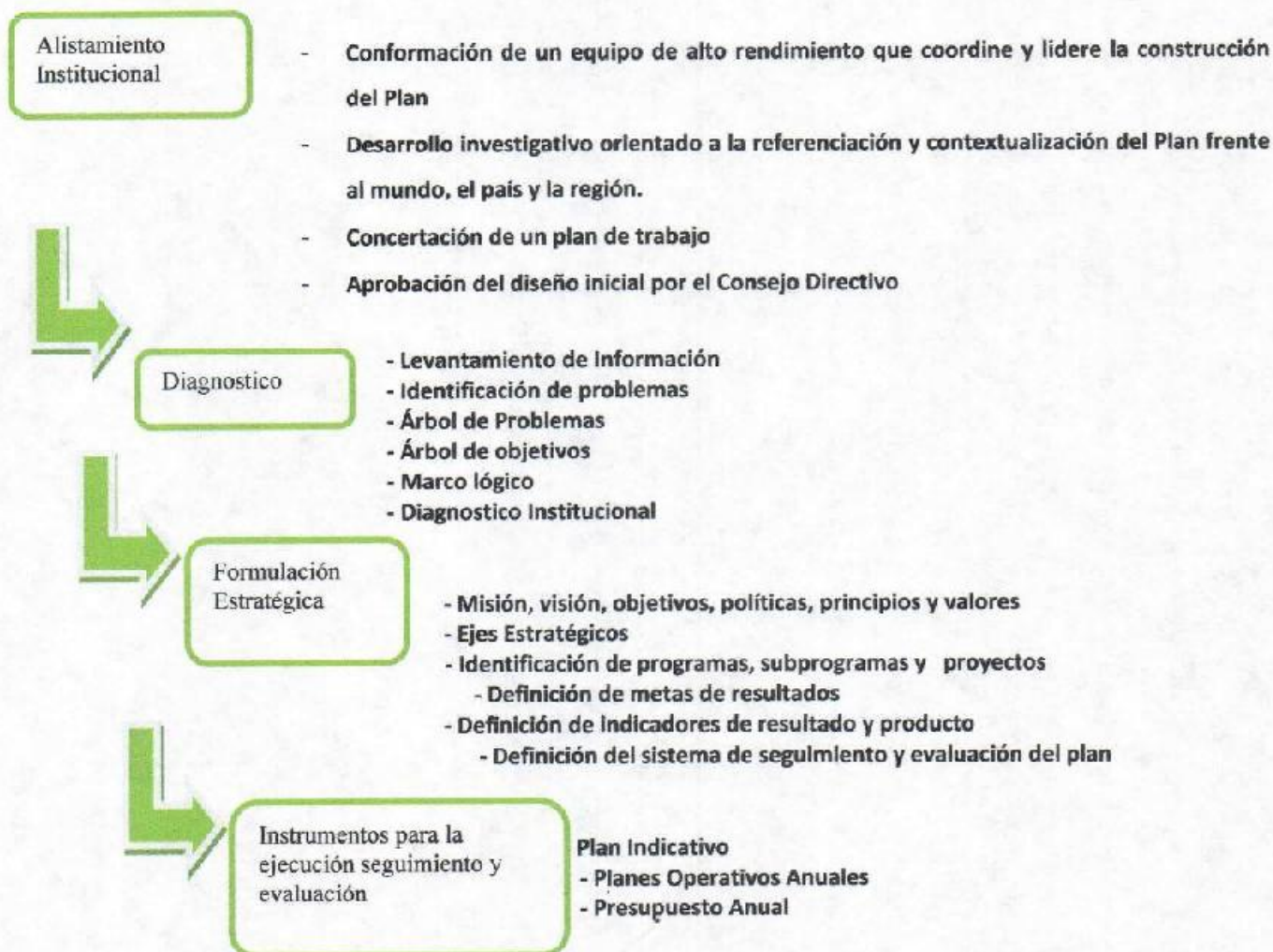
Fuente: GICPRA, 2012

METODOLOGIA APLICADA EN LA FORMULACION DEL PLAN

En la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 “Educación Superior con Calidad para la Competitividad y la Construcción de Región” además de la normatividad vigente se tuvo en cuenta las orientaciones y recomendaciones conceptuales y metodológicas sobre la elaboración de los planes de desarrollo integrales de las entidades territoriales, plasmadas en la guía elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en la cual se detallan los conceptos, procedimientos, técnicas, herramientas e instrumentos de utilidad para las diferentes autoridades e instancias de planeación y de gestión territorial, así como para la sociedad civil y el sector privado. (Gráfica 1).



Gráfica 1
METODOLOGIA UTILIZADA EN LA FORMULACION DEL PLAN



Fuente: Equipo PDI, 2012

CAPITULO 1. NUESTRA INSTITUCIÓN

1.1. Nuestra Historia

La creación de una universidad para el Putumayo siempre ha sido uno de los idearios de diversos círculos sociales y una bandera cívica y política de sus dirigentes. Este sueño se ha venido cristalizando poco a poco desde la aprobación de la Ley 65 del 11 de diciembre de 1989, cuando gracias a la gestión del Doctor Ernesto Muriel Silva, quien siendo Representante a la



Cámara por este Departamento, presentó ante el parlamento colombiano el importante proyecto que dio origen a la creación del Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), única Institución de Educación Superior pública del departamento del Putumayo con sede en Mocoa y subsede en Sibundoy.

El 1 de marzo 1994 se establecieron los recursos financieros dentro de la Ley General de Presupuesto de la nación para su funcionamiento y el 10 de noviembre de 1994, el Gobierno Nacional mediante decreto No. 2434 nombró oficialmente como Primer Rector del Instituto al Dr. Francisco Vela Herrera. En tales condiciones legales y con algunas adecuaciones en infraestructura, se logra la histórica inauguración del nuevo ente educativo para el Putumayo, el 27 de febrero de 1995 en Mocoa y el 6 de marzo en Sibundoy.

La respuesta a la exigencia regional de formación profesional por parte del Instituto Tecnológico del Putumayo, se materializó en la apertura de sus aulas con las siguientes carreras de carácter tecnológico:

- En Mocoa: Tecnología Ambiental, Forestal, Minas, Programación y Sistemas, y Administración y Contabilidad Sistematizada.
- En Sibundoy: Tecnología Agraria, Programación y Sistemas, y Administración y Contabilidad Sistematizada¹

Durante este primer año de vida académica se establecieron los Organismos de Gobierno para el ITP, acorde a lo estipulado en la Ley 30 de 1992.

En 1996, la Gobernación del Departamento del Putumayo entrega a la Institución el Jardín Botánico para su administración e investigación en calidad de CONVENIO, sin embargo en la actualidad el jardín es propiedad del Instituto y se encuentra vinculado a la Red Nacional de Jardines Botánicos.

En 1996 se crea la Tecnología en Educación Física en la subsede de Sibundoy. Entre 1996 y 1997 se construye e inaugura la primera etapa de la sede Académica del Instituto Tecnológico del Putumayo con sede en Mocoa, se codifican los programas académicos existentes ante el ICETEX, para acceder al crédito educativo y se logra ante el MEN, el traspaso de las escrituras de la propiedad de la vereda Versailles de la sede Sibundoy a nombre de la Institución. Por gestión de la administración

¹ Oficina de Registro y Control ITP; 2006.



municipal de Mocoa, el Instituto pudo construir la Biblioteca y el Laboratorio de Físico-Química en su sede principal. Y a través de la gestión de la alcaldía de Sibundoy se construye el laboratorio con su respectiva dotación en dicha sede.

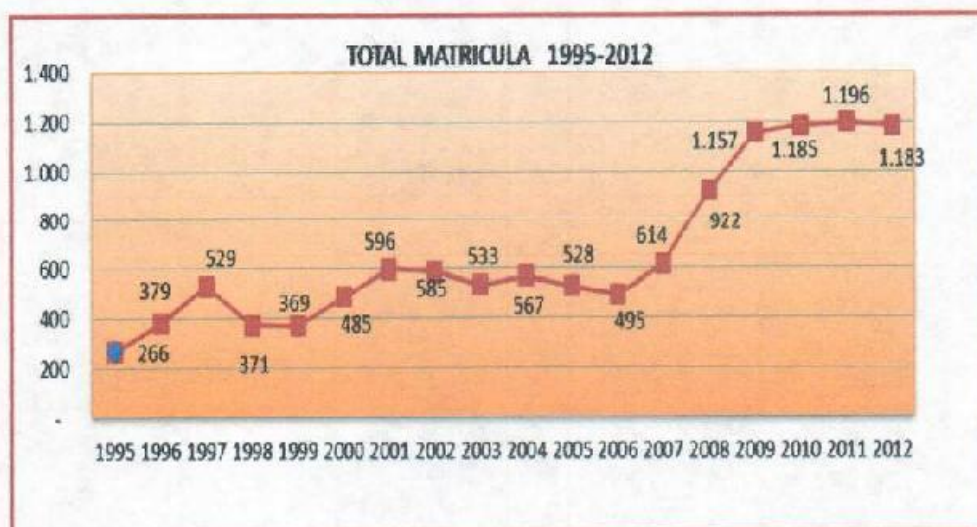
Los rectores que han liderado los destinos de la Institución hasta la fecha son:

- Magíster JESÚS ERNESTO MAYA BURBANO (Diciembre 15 de 1995)
- Magíster LUÍS EDUARDO MELO MUÑOZ (24 de febrero de 1998)
- Especialista ALEJANDRO VALLEJO ASKUNTAR (Dic 2000-Dic 2003)
- Especialista HENRY ELIECER HIDALGO CHICUNQUE (Diciembre 2003 – Diciembre 2015)

Mediante resolución 4236 de 2007, el Ministerio de Educación Nacional le otorga el carácter de Institución Redefinida por Ciclos Propedéuticos, viabilizando el mayor sueño de los putumayenses tener su propia universidad e iniciando una nueva era de realizaciones, sueños y proyectos para la institución.

A partir del 2010 se inició el proceso de articulación de la educación media con el ITP, con 629 estudiantes matriculados y beneficiados por la estrategia. En el 2011 el proceso fue financiado por el Fondo FEM y benefició a 1.547 estudiantes de 21 instituciones educativas del Putumayo. La obtención de los registros calificados ha permitido un crecimiento exponencial de su cobertura de un promedio de 614 estudiantes en el 2007 a 1027 matriculados en el 2012 en las dos sedes (Gráficas 2 y 3):

Gráfica 2. Comportamiento de Matrícula 1995-2012



Fuente: Registro y Control Académico, 2012



Gráfica 3. Matrícula por Programa Académico 2012



Fuente: Registro y Control Académico, 2012

Actualmente se cuenta con los siguientes programas (Cuadro 2):

Cuadro 2. Oferta académica del ITP

Código Programa	Nombre Programa	Nivel de Formación	Número Créditos	Número Periodos	Periodicidad	Estado Programa	Condición de Calidad	No. Norma	Vigencia	Fecha de registro en SNIES
90508	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	Formación técnica profesional	67	4	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	4006	7	05/26/2010
90478	TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA ECOLOGICA	Tecnológica	107	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	3864	7	05/20/2010
53148	TECNOLOGIA EN PRODUCCION AGROINDUSTRIAL	Tecnológica	99	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	6496	7	11/01/2007
90509	TECNOLOGIA EN GESTION SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y	Tecnológica	109	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	4007	7	05/26/2010

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO**

Código ICFES: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Pág.15/67

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

	EL BIOCOMERCIO									
90510	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE PROYECTOS DE BIOCOMERCIO	Formación técnica profesional	68	4	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	4008	7	05/26/2010
4174	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	Tecnológica	100	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8187	7	03/21/1998
53319	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Universitaria	169	10	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8249	7	01/12/2008
53313	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Universitaria	169	10	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8259	7	01/12/2008
53349	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	Tecnológica	100	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8186	7	01/15/2008
53096	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	Tecnológica	96	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	5804	7	10/08/2007
4173	INGENIERIA DE SISTEMAS	Universitaria	167	10	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8423	7	03/21/1998
54209	TECNOLOGIA EN PROGRAMACION Y SISTEMAS	Tecnológica	95	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8422	7	11/26/2008
53771	TECNOLOGIA EN PRODUCCION ACUICOLA	Tecnológica	103	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	3906	7	06/27/2008
53149	TECNOLOGIA EN RECURSOS FORESTAL	Tecnológica	101	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	6497	7	11/01/2007
53095	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	Tecnológica	96	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	5803	7	10/08/2007
53156	INGENIERIA AMBIENTAL	Universitaria	166	10	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	6602	7	11/01/2007
54211	INGENIERIA DE SISTEMAS	Universitaria	167	10	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro Calificado	8425	7	11/26/2008
54210	TECNOLOGIA EN	Tecnológica	95	6	SEMESTRAL	ACTIVO	Registro	8424	7	11/26/2008



PROGRAMACION Y SISTEMAS						Calificado			
----------------------------	--	--	--	--	--	------------	--	--	--

Fuente: SNIES, 2012.

1.2. El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)

El Instituto Tecnológico del Putumayo concibe el Proyecto Educativo Institucional como un proceso constante de desarrollo humano e institucional que involucra la investigación y la construcción colectiva del ser, el saber y el qué hacer de la comunidad educativa, constituyéndose en la carta de navegación institucional, cuyo destino, es la formación integral de una comunidad educativa participativa, pluralista, democrática y respetuosa de las diferencias. El PEI le otorga identidad y sentido a los procesos institucionales, delineando y conformando comunidades pedagógicas, académicas y científico-tecnológicas.

Los planteamientos consignados en el PEI constituyen un horizonte y un marco de referencia desde el cual se avanza en el proceso integral de desarrollo del Instituto Tecnológico del Putumayo, sus contenidos tienen como fin dinamizar, orientar, alimentar y proyectar la actividad académica de directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes al estar comprometidos con la calidad de la educación son conscientes de la necesidad del aporte colectivo y personal, que hoy es imprescindible en toda organización.

El ITP a partir de la construcción colectiva de su PEI, también asume un modelo pedagógico para el desarrollo de programas por ciclos y por competencias, en cuyo contexto se desarrolla el diseño curricular de las nuevas ofertas académicas. (Acuerdo de Consejo Académico No. 016 de Octubre 28 de 2009 por el cual se adopta el Modelo Pedagógico para el desarrollo de Programas Académicos por Ciclos y por Competencias)

1.2.1. Misión

El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional.



El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

1.2.2. Visión

El Instituto Tecnológico del Putumayo, se consolidará como una Institución de Educación superior, acreditada y líder en procesos tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales a través de la investigación, la docencia y la proyección social, en la región andino-amazónica y en el país.

1.2.3. Principios

El Instituto Tecnológico del Putumayo para el cumplimiento de su misión y su visión se basa en los siguientes principios:

1.2.3.1. La Ética

Las acciones del Instituto están orientadas por valores morales y espirituales que comprometen a cada integrante de la institución.

1.2.3.2. La Autonomía

El Instituto actúa con independencia, de intereses particulares para el cumplimiento de su misión, objetivos y políticas, según lo establecido por la ley en el ámbito académico y administrativo.

1.2.3.3. La Democracia Participativa

El gobierno y la gestión del Instituto se desarrollan de acuerdo con la construcción de consensos, a partir de los espacios definidos por la ley así como por los establecidos por la propia institución, respetando las diferencias y demás libertades individuales y constitucionales.

1.2.3.4. La Idoneidad

La vinculación al Instituto, la designación de cargos de cualquier nivel, la acreditación laboral o académica, el acceso a distinciones y oportunidades, y la asignación de responsabilidades especiales, se harán con base en las calidades y competencias de las personas.



1.2.3.5. El Compromiso social

El Instituto ejerce y propicia especial compromiso en defensa del interés público, la igualdad, la libertad y la justicia.

1.2.3.6. El Liderazgo

El Instituto lidera procesos y forma talento humano capaz de ejercer liderazgo dentro de los diferentes campos de acción que permitan contribuir al desarrollo local, regional y del país.

1.2.3.7. La Integración

El Instituto se constituye en un actor fundamental en la concurrencia de los intereses colectivos, dinamizador de la cohesión social, la convivencia y el desarrollo integral de los actores locales, territoriales, regionales y nacionales. Promueve la integración de la comunidad de la región andino-amazónica al concierto nacional e internacional en aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

1.2.3.8. La Universalidad

Somos una institución abierta social, científica y tecnológicamente al ámbito regional, nacional e internacional.

1.2.3.9. La Racionalidad

El Instituto propicia todas las formas científicas en la búsqueda e interpretación de la realidad.

1.2.3.10. La Pertinencia

El Instituto promueve la formación del talento humano con programas cuyos diseños curriculares se adecuen a las necesidades técnicas, tecnológicas, profesionales, y ocupacionales locales, regionales y nacionales, sus tendencias de desarrollo y al avance de la ciencia y la tecnología.

1.2.3.11. La Sostenibilidad

El Instituto fomenta el uso, manejo, aprovechamiento y conservación de la oferta ambiental de la región andino-amazónica con miras a la preservación para las generaciones futuras.

1.2.3.12. La Sustentabilidad

El Instituto fomenta el desarrollo sustentable desde tres áreas:



- ✓ **La Sustentabilidad Ambiental** que significa preservar y enriquecer los ecosistemas estratégicos de la región andino-amazónica, evaluando y mejorando el impacto de la intervención productiva en el medio ambiente.
- ✓ **La Sustentabilidad Social** que requiere de un desarrollo que mejore el bienestar de la comunidad, dando oportunidades de trabajo y promoviendo la iniciativa empresarial, preservando su biodiversidad y garantizando la subsistencia de nuestra herencia cultural ancestral.
- ✓ **La Sustentabilidad Económica** que define las bases de un desarrollo rentable debido a prácticas lícitas, éticas y con beneficios de costo apreciables gracias a la implementación de políticas estratégicas como la conservación del agua, y las riquezas de flora y fauna.

1.2.3.13. Diagnóstico Institucional

Encarar el futuro del Instituto Tecnológico del Putumayo a partir de la construcción de un Plan de Desarrollo Institucional que permita en un horizonte de diez años, brindar una educación superior con calidad para la competitividad y para la construcción de una región - que en medio de su complejidad y multidiversidad, asuma el rol protagónico y estratégico en la frontera colombo-ecuatoriana-peruana que le exige su país - significa efectuar un riguroso ejercicio de diagnóstico estratégico situacional que permita establecer una matriz FODA situacional y contextualizada a la realidad de la institución y del territorio; y en este sentido, el equipo de alto rendimiento conformado para el efecto, se dio a la tarea a partir del mes de febrero de 2012, con el apoyo del Grupo de Investigación GICPRA, de construir un diagnóstico certero de la actual situación institucional, apoyados fundamentalmente en los ejercicios similares realizados en el año 2006 y 2010 respectivamente, y en los informes de autoevaluación institucional existentes, especialmente el emitido en diciembre de 2010, cuyo resultado general es la base de construcción del Plan, así:

DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y DE CONTEXTO A JUNIO 2012

FORTALEZAS

- Generación de espacios participativos.
- Talento humano cualificado, con experiencia, compromiso y sentido de pertenencia por la Institución.
- Buen aprovechamiento de los recursos disponibles
- Se cuenta con espacios para el desarrollo de programas de expresión artística, lúdica y pedagógica.



- Políticas de mejoramiento continuo.
- Apropiación y divulgación de la misión y visión institucional
- Implementación de Mapas de Riesgos Técnicos, Administrativos, Financieros y Académicos
- Planta docente y administrativa establecida mediante norma Nacional
- Autonomía en la ejecución de programas de bienestar universitario y apoyo sicoprofesional a la comunidad educativa.
- Representación de los diferentes estamentos actuando eficazmente
- Estructura organizacional piramidal con niveles jerárquicos bien definidos
- Oferta de programas académicos presenciales, pertinentes y por ciclos propedéuticos
- Oferta de programas a nivel técnico profesional y tecnológico bajo el enfoque de competencias.
- Programas de proyección social enfocados en atender necesidades de la comunidad.
- Reactivación notable del Centro de Investigación y Extensión - CIECYT
- Diseño pedagógico basado en el constructivismo, en la pedagogía activa y en el aprendizaje autónomo.
- Flexibilidad en los nuevos planes de estudio.
- Currículos orientados hacia la autogestión empresarial y la autogeneración de empleo.
- Reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional por los resultados ECAES obtenidos en los años 2010 y 2011.
- Infraestructura moderna en última etapa constructiva para laboratorios básicos, aguas, suelos, maderas, alimentos, además de una granja experimental y un jardín botánico tropical amazónico.
- Amplia zona de expansión del campus universitario.
- Infraestructura propia.
- Infraestructura tecnológica en sistemas actualizados y de vanguardia.
- Disponibilidad de recursos para la actualización y dotación de biblioteca, laboratorios, equipos así como para la adecuación y construcción de infraestructura.
- Software licenciado.
- Recursos audiovisuales (video beam, proyector acetatos, etc.) básicos para la práctica Académica.
- Página web, como medio de divulgación.
- Realización de convenios y proyectos Interinstitucionales de cooperación.
- Única Institución de Educación Superior Pública en el departamento.
- Presupuesto nacional lo que le garantiza la asignación de recursos económicos.
- Bajo costo comparativo de la matrícula frente a ofertas locales de otras universidades



- Permanente actualización disciplinar, investigativa y pedagógica a docentes de educación superior adscritos a la institución
- Capacidad de gestión de la dirección y buenas relaciones públicas.

DEBILIDADES

- Escasa interacción con los egresados
- Alto índice de deserción principalmente en los primeros semestres.
- Escasez de recursos suficientes para el desarrollo y funcionamiento del centro de investigación y extensión CIECYT
- Lento proceso de apropiación de la cultura de la autoevaluación permanente.
- Falta de manuales de procedimientos para algunas áreas administrativas y unidades académicas.
- Incipiente accionar del Comité de Bienestar Universitario.
- Baja demanda de servicios de biblioteca.
- La institución carece de un medio escrito de divulgación interna y externa. (Revista, periódico o boletín informativo).
- Escasez de recursos económicos que permitan desarrollar una óptima y permanente formación de los docentes.
- En la actuación de los docentes predomina más la docencia que la investigación.
- Débil proceso de inducción normativo y pedagógico a docentes y estudiantes.
- Falta de formación pedagógica en algunos docentes de profesiones técnicas.
- Deficiente planta de docentes con formación en maestría y doctorado.
- Escaso y desactualizado material bibliográfico.
- Incipiente sistema de información y comunicación en red en las áreas académicas y administrativas.
- Escasez de recursos financieros para la conservación, desarrollo y mantenimiento de la granja y el jardín botánico.
- Falta mayor dotación de equipos de cómputo para las áreas académica y administrativa.
- Baja captación de recursos financieros propios.
- No existen proyectos inscritos a nivel internacional.
- Incipiente procesos de sistematización de la información académica y administrativa.
- La biblioteca no se encuentra afiliada a la red de bibliotecas de universidades del país.
- Bajo número de estudiantes matriculados en relación con el medio.
- Ineficaz sistema de publicidad y mercadeo de los servicios ofertados por la Institución.
- Baja oferta de programas académicos.



- Baja cobertura hacia otros municipios del departamento

AMENAZAS

- Lento avance en el proceso de crecimiento institucional.
- Pérdida de clientes
- Diversificación de la oferta por parte de la competencia.
- Baja ponderación salarial para las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel tecnológico.
- Bajo estatus académico y laboral que tiene la educación tecnológica en Colombia.
- Procesos de convocatoria abierta en otras instituciones podría acarrear deserción de docentes y administrativos en búsqueda de mejoramiento salarial generando retraso en algunos procesos institucionales
- Debilitamiento de la competitividad en la oferta de programas
- Debilitamiento en la vinculación de los egresados en el medio laboral.
- Estancamiento en el sistema salarial y de escalafón de los docentes.
- Políticas gubernamentales con tendencia a la disminución de las partidas presupuestales.
- Alta dispersión de la población
- Bajo nivel socio-económico en la región.
- Falta de financiación por parte del Estado para proyectos de inversión a las IES públicas.
- Situación de violencia generalizada.
- Competencia desleal.
- Continuos cambios de directrices a nivel Nacional.
- Deficiente infraestructura vial y de servicios públicos.
- Producto interno bruto bajo a nivel nacional.
- Dificultades en el acceso de la población más desfavorecida a la educación.
- Surgimiento de centros de formación no formal y formal en la región.
- Lentitud en las transferencias de recursos de inversión.
- Deserción estudiantil por problemas laborales, socio-económicos y sicoafectivos.

OPORTUNIDADES

- Talento humano regional idóneo para el ejercicio de la docencia
- Posicionamiento de la institución a nivel regional y nacional
- Crecimiento y Desarrollo Tecnológico de la región.



- Programas de capacitación por parte del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior (IES) con menor grado de desarrollo.
- Trámite de normatividad nacional favorable para la IES.
- Posicionamiento de la educación tecnológica como alternativa de empleabilidad para el país.
- Vinculación de los egresados al medio laboral.
- Crecimiento y desarrollo empresarial en el territorio.
- Articulación con la media técnica y la técnica
- Continuidad en el proceso de formación hacia el ciclo profesional.
- Vínculos con Instituciones Educativas de Educación Superior con reconocimiento nacional e internacional para llevar a cabo convenios de cooperación interinstitucional
- Posibilidad de incremento de recursos propios por venta de servicios tecnológicos y de laboratorio.
- Gran avance tecnológico en telecomunicaciones y sistemas de información que permiten el uso de nuevas tecnologías en educación.
- Implementación de planes de mejoramiento por parte de los organismos de control.
- Vinculación regional a los procesos de globalización
- Inversión a través de Cooperación Internacional y de Ciencia, Tecnología e Innovación – Regalías hacia proyectos de desarrollo institucional y regional
- Generación de empleo a través de macroproyectos nacionales con ejecución en la región.
- Articulación del Plan de Desarrollo Institucional a los planes de desarrollo de los entes territoriales y locales así como a las demandas de la educación superior pública en la región.
- Voluntad política por parte de los gobiernos locales y departamental
- Crecimiento institucional y expansión de programas hacia otras zonas del Departamento.
- Incremento en la oferta de programas pertinentes a la dinámica regional.
- Ley 30 de 1992- Autonomía universitaria.
- Ley 749 redefinición institucional para ofertar programas a través de ciclos propedéuticos.
- Generación de programas de educación no formal y de educación continua.
- Ubicación Geográfica
- Vínculos con el sector productivo para llevar a cabo alianzas estratégicas



CAPITULO 2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2022

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 “Educación Superior Con Calidad Para La Competitividad Y La Construcción De Región” del Instituto Tecnológico del Putumayo tiene como foco de atención el desarrollo integral con calidad e identidad regional. Esta idea conlleva una apuesta permanente y constante por la calidad como criterio que enmarca todas las actividades académicas y administrativas, y la apropiación de una cultura organizacional centrada en el desarrollo humano y en la construcción de región.

En este sentido, la calidad no se dimensiona en abstracto sino con referencia a parámetros como los fines educativos señalados en el marco legal del país; la misión y el proyecto educativo institucional que consagra los principios, valores y criterios generales que orientan el quehacer institucional, y en cuyo marco se pueden valorar los propósitos, procesos y resultados de sus acciones; la satisfacción de las necesidades de docentes y estudiantes, y el impacto que tiene su actividad académica en la sociedad y que redunda en la calidad de vida de sus miembros y en el desarrollo sostenible del entorno.

Así las cosas, el Instituto Tecnológico del Putumayo, como institución que asume la búsqueda de la calidad como constante que marca su quehacer, asegurará la coherencia entre sus propósitos, objetivos, estrategias y acciones, y los ideales de una educación superior de calidad, ideales que en términos generales se plasman en los siguientes aspectos:

- La prestación de un servicio de educación superior (docencia, investigación y proyección social) correspondiente a las tendencias actuales a nivel nacional e internacional, con una visión global y enfocada al desarrollo de la competitividad y la productividad de la región.
- La misión, el proyecto educativo, los propósitos y los objetivos que animan el desarrollo institucional.
- La pertinencia concebida como el análisis riguroso de las necesidades de impulso de las ciencias, las disciplinas y las profesiones, las tendencias globales en educación, ciencia y tecnología, y las necesidades y opciones de desarrollo del país y de la región.

EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 se encuentra estructurado a partir de tres ejes estratégicos que agrupan de manera sistemática los idearios contenidos en la visión institucional y orientan la definición de programas y subprogramas en los que se concretan las acciones y decisiones institucionales. Estos ejes son:



- Desarrollo organizacional para la excelencia.
- Universidad para la construcción de región.
- Formación para la competitividad y la convivencia.

2.1. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA EXCELENCIA

Descripción

El panorama global de la Educación Superior ha experimentado, en los últimos tiempos, una serie de transformaciones que obliga a las instituciones a replantear sus políticas, modos de gestión y esquemas de funcionamiento para adaptarse y proyectarse. Frente a esta nueva situación global, las instituciones han tenido que ajustarse en su estructura dando un giro importante hacia la planeación estratégica y de calidad con el fin de afrontar los cambios que ha traído consigo este nuevo orden mundial.

En concordancia con esta perspectiva general, nuestra institución asume un cambio de paradigmas que la conduzca a la realización de su sueño colectivo “Ser la universidad de los Putumayenses” y en este sentido, encamina su nuevo accionar como una institución de educación superior emprendedora, investigadora, involucrada con su entorno, innovadora, evaluadora y evaluable, capaz de responder con sus egresados a las necesidades que plantea la sociedad regional contemporánea, comprometida ambientalmente, con planes de formación permanentes e igualitarios.

Objetivo Estratégico

Consolidar una cultura organizacional orientada a la excelencia en el desarrollo de las acciones académico-administrativas, que permita el incremento de la efectividad y el bienestar de todos los miembros de la organización.

2.1.1. Componente 1. SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Este componente comprende tres programas:



2.1.1.1. Programa 1. Bienestar Social

Objetivo Programático

Elevar el nivel de satisfacción de los funcionarios adscritos al Instituto Tecnológico del Putumayo.

Cuadro 3. Metas Programa Bienestar Social

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Formular y poner en marcha el Plan de Bienestar Social Anual Institucional	1	Plan implementado y Operando	30%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.1.1.2. Programa 2. Identidad Institucional

Objetivo Programático

Fortalecer el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad educativa del Instituto Tecnológico del Putumayo.

Cuadro 4. Metas Identidad Institucional

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Formular y poner en marcha el Plan Permanente de Promoción Institucional	1	Plan implementado	20%
Formular y publicar el portafolio de servicios Institucionales	1	Portafolio implementado	40%
Implementar la Oficina de Atención al Usuario	1	Oficina en funcionamiento	10%
Implementar un programa permanente de inducción, reinducción y reconocimiento institucional dirigido a toda la comunidad académica	1	Programa implementado	20%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.1.1.3. Programa 3. Reingeniería Organizacional

Objetivo Programático

Actualizar la estructura organizacional, los manuales de funciones, procesos y procedimientos del Instituto Tecnológico del Putumayo acorde a sus necesidades y las del medio.

Cuadro 5. Metas Reingeniería Organizacional

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Elaborar un Diagnóstico Institucional de cargas laborales	1	Diagnóstico elaborado	30%
	1	Manual de funciones validado	20%
Elaborar un estudio de homologación salarial para toda la planta de personal misional y transversal.	1	Estudio Elaborado	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.1.2. Componente 2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Este componente comprende dos programas:

2.1.2.1. Programa 1. Normalización y estandarización

Objetivo Programático

Ajustar y actualizar tanto las normas institucionales como los procesos y procedimientos a las necesidades de la organización.

2.1.2.1.1. Subprograma 1. Ajuste Normativo

Ajustar las normas institucionales conforme a las necesidades de la organización.



Cuadro 6. Metas Ajuste Normativo

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Implementar un Plan de revisión y ajuste de normas institucionales	1	Estatuto estudiantil Revisado y ajustado	70%
	1	Estatuto General Revisado y ajustado	70%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.1.2.1.2. Subprograma 2. Estandarización de Procesos y Procedimientos

Ajustar los procesos y procedimientos institucionales conforme a las normas técnicas nacionales.

Cuadro 7. Metas Estandarización de Procesos y Procedimientos

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Elaborar e implementar el Manual de Procesos y Procedimientos Institucional	1	Manual Implementado	30%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.1.2.2. Programa 2. Aseguramiento y Direccionamiento

2.1.2.2.1. Subprograma 1. Aseguramiento

Implementar procesos y procedimientos asociados al mantenimiento de los puntos de control del sistema de gestión de calidad.

Cuadro 8. Metas Aseguramiento

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Formular y ejecutar el Plan de Mejoramiento	1	Plan de mejoramiento	0%



producto de la Autoevaluación Institucional		ejecutado	
Formular y ejecutar los Planes de Mejoramiento producto de la Autoevaluación de programas Académicos	5	Planes de mejoramiento ejecutados	30%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.1.2.2.2. Subprograma 2. Direccionamiento

Fortalecer los procesos de direccionamiento y liderazgo en los miembros de la alta dirección del ITP.

Cuadro 9. Metas Direccionamiento

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Creación de Cargos Administrativos de Dirección (decanos, directores de programa, vicerrector de investigación y extensión)	12	Creación de cargos	0%
Creación y puesta en marcha de la Escuela de Alto Liderazgo y Direccionamiento	1	Escuela en funcionamiento	0%
Implementar un sistema de evaluación para el desempeño del personal directivo y transversal de la institución.	1	Sistema de Evaluación Implementado	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.2. UNIVERSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

Descripción

Durante muchos años las universidades se han concentrado en su función esencial de formar profesionales, en detrimento de su condición de generadoras de conocimiento científico para el beneficio de la sociedad en la cual se encuentran insertas.



Sin embargo, en el nuevo orden mundial, la tendencia actual a la regionalización, y más aún, el mismo estado precario de la población en todos los ámbitos, ha obligado a las universidades a repensar su labor, revisando su papel frente a generar y transmitir conocimientos como un bien público, que impulse el desarrollo endógeno de cada región (Herrera, 2008).

Así, las universidades se perfilan como actores sociales, dado que tal y como lo afirma José Luis Coraggio (2002) "la universidad puede contribuir a ofrecer un espacio público pluralista, convocando a todos los sectores a tratar de manera transparente los problemas de la sociedad local en el contexto nacional y mundial". Esto a su vez, les beneficia en su proceso de legitimación dentro de la sociedad, por la participación activa y directa en el desarrollo de la misma.

Desde esta perspectiva, el Instituto Tecnológico del Putumayo como alma mater territorial se convierte en uno de los actores sociales más influyentes en la generación de procesos de bienestar y desarrollo regional a través de un sinnúmero de acciones y alianzas con su entorno. En esta medida el desarrollo, entendido como el conjunto de interacciones entre la sociedad y sus instituciones, será una conjunción de organizaciones lideradas por la academia que convierten los problemas en prioridades para elaborar un agenda de proyección social e investigación aplicada conjunta.

Objetivo Estratégico

Contribuir con el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento a partir de la construcción de escenarios pluralistas que atiendan los problemas de la sociedad local y regional en el contexto nacional y mundial.

2.2.1. Componente 1. EXTENSIÓN

Este componente comprende dos programas:

2.2.1.1. Programa 1. Educación Continua para la Productividad

Objetivo Programático

Implementar un portafolio permanente de cursos de extensión menores a 120 horas y programas técnicos laborales por competencias, pertinente y que contribuya al desarrollo productivo de la región.

Cuadro 10. Metas Educación Continua para la Productividad

META DE RESULTADO			META DEL PRODUCTO	INDICADOR		LINEA BASE
Diagnóstico	Quinquenal	de formación	2	Diagnóstico	Quinquenal	10%



requerido por el sector productivo de la región		Validado	
Plan Trianual de Diseño Curricular de oferta de extensión	3	Plan Trianual Ejecutado	10%
Plan Anual de Promoción de Oferta de Educación Continua para la Productividad	10	Plan Anual Ejecutado	10%
Plan Quinquenal de adecuación, construcción y fortalecimiento de infraestructura física y tecnológica de apoyo	2	Plan Quinquenal Ejecutado	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.2.1.2. Programa 2. Apropiación Social

Objetivo Programático

Contribuir a la consolidación de la plataforma científico-tecnológica regional que permita generar una comunidad del conocimiento en el Putumayo.

Cuadro 11. Metas Apropiación Social

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Anual de Eventos de Apropiación Social de Conocimiento	10	Plan Anual Ejecutado	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.2.2. Componente 2. PROYECCIÓN SOCIAL

Este componente comprende tres programas:

2.2.2.1. Programa 1. Intervención Comunitaria

Objetivo Programático

Desarrollar un sistema de intervención comunitaria con alto impacto social.



2.2.2.1.1. Subprograma 1. Interventorías, Consultorías y Veedurías

Cuadro 12. Metas Interventorías, Consultorías y Veedurías

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Ajuste normativo a la reglamentación de los procesos de interventorías, consultorías y veedurías	1	Acuerdo de reglamentación validado	45%
Plan Anual de Interventorías, Consultorías y Veedurías	10	Planes Ejecutados	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.2.2.1.2. Subprograma 2. Prácticas y Pasantías

Cuadro 13. Metas Prácticas y Pasantías

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Ajuste normativo a la reglamentación de los procesos de prácticas y pasantías	1	Acuerdo de reglamentación validado	20%
Plan Anual por Facultad de Prácticas y Pasantías	20	Planes Ejecutados	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.2.2.2. Programa 2. Alianzas Estratégicas

Objetivo Programático

Actualizar y fortalecer el portafolio de alianzas y convenios de cooperación de la institución.

Cuadro 14. Metas Alianzas Estratégicas

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Alianza de Cooperación para Implementar un Modelo Agroecoturístico en la subsede	1	Proyecto Ejecutado	0%



Sibundoy			
Alianzas Estratégicas para Movilidad Docente y Estudiantil	5	Proyectos de Movilidad Ejecutados	15%
Alianzas Estratégicas de Inclusión y Apoyo a Grupos Minoritarios	1	Proyecto Indeportes Ejecutado	0%
	1	Proyecto Afrodescendientes Ejecutado	0%
	1	Proyecto Indígenas Ejecutado	0%
	1	Proyecto Población Condiciones Excepcionales Ejecutado	0%
	1	Proyecto Vulnerables Ejecutado	0%
	1	Proyecto Población Víctima de Conflicto Ejecutado	10%
Alianza Estratégica Instituto – Empresas – Sociedad – Estado para el fortalecimiento de la educación superior, la ciencia, la innovación y la tecnología	2	Proyectos Ejecutados	30%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.2.2.3 Programa 3. Egresados

Cuadro 15. Metas Egresados

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan de Atención a Egresados	1	Observatorio de Egresados Activo y Operando	20%
	1	Portafolio de Formación y Capacitación a Egresados Validado y Operando	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.3. FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

Descripción

Una educación superior de calidad es aquella que además de ofrecer una adecuada formación para la inserción laboral en el mundo productivo, también ofrece formación en competencias genéricas o transversales que suponen el dominio de un conjunto de contenidos de aprendizaje relacionados con la dimensión social y expresiva de la persona y, que por ser comunes, son aprovechadas estratégicamente para desarrollar competencias específicas en ciudadanía y convivencia.

Nuestra sociedad es reflejo constante de situaciones impregnadas de aspectos éticos que exigen a toda persona tanto como profesional y ciudadano, la adopción de una determinada postura moral. Pero además, el ejercicio profesional, reclama cada vez más entrenamiento en la toma de decisiones de carácter ético. Los recientes planteamientos acerca de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad e innovación ponen de manifiesto que los auténticos problemas del desarrollo científico y tecnológico actual no se resuelven con respuestas científicas y técnicas. Por el contrario, necesitan respuestas sociales y éticas.

Por otra parte, la globalización se convierte en un reto moral al plantear nuevos desafíos que demandan ser abordados con criterios basados en ideales de justicia global, inclusión social y convivencia intercultural. Éstos son los nuevos desafíos formativos que hoy plantea la ciudadanía y para los que se necesita más alfabetización científica y ética.

Objetivo Estratégico

Brindar formación para la competitividad y la convivencia que permita el desarrollo endógeno regional a partir de la construcción ética de sistemas productivos en el territorio Putumayense.

2.3.1. Componente 1. CALIDAD

Este componente comprende cinco programas:



2.3.1.1. Programa 1. Mejoramiento de la Calidad Docente

Objetivo Programático

Aportar al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida, a partir de procesos de formación y fortalecimiento docente, en la perspectiva de constituir sujetos sociales de transformación de la educación.

2.3.1.1.1. Subprograma 1. Desarrollo Profesional

Fortalecer los procesos de formación, capacitación y actualización de competencias pedagógicas y profesionales específicas de los docentes.

Cuadro 16. Metas Desarrollo Profesional

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Planta Global Docente Total con vinculación indefinida y escalafón	16	No. Cargos Provisionados Docentes Auxiliares Tiempo Completo / No. Cargos Vacantes Docentes Auxiliares Tiempo Completo	30%
	1	No. Cargos Provisionados Docentes Auxiliares Medio Tiempo / No. Cargos Vacantes Docentes Auxiliares Medio Tiempo	30%
Plan Quinquenal de Formación Docente	2	Plan quinquenal ejecutado	30%
Plan Anual de Capacitación Docente	10	Plan anual ejecutado	10%
Actualización del Estatuto Docente	1	Estatuto Actualizado y Validado	20%
Actualización de la reglamentación de hora cátedra	1	Acuerdo aprobado y validado	20%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.3.1.1.2.Subprograma 2. Sistema de Incentivos y estímulos a docentes

Fortalecer el sistema de incentivos, recompensas y estímulos al ejercicio docente en la institución.

Cuadro 17. Metas Sistema de Incentivos y Estímulos a Docentes

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Reglamentación del Sistema de Incentivos y Estímulos a docentes	1	Acuerdo de reglamentación aprobado y validado	40%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.1.3.Subprograma 3. Sistema de Evaluación Docente

Actualizar el sistema de evaluación docente conforme a las necesidades institucionales y a las tendencias nacionales e internacionales.

Cuadro 18. Metas Sistema de Evaluación Docente

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Actualizar el Sistema de Evaluación Docente del ITP	1	Acuerdo aprobado y validado	30%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.2. Programa 2. Estudiantes

Objetivo Programático

Consolidar un proceso formativo de calidad centrado en el estudiante, como eje fundamental del quehacer educativo.

2.3.1.2.1.Subprograma 1. Inmersión a la educación superior

Fortalecer los procesos de selección, inducción y acompañamiento estudiantil.

Cuadro 19. Metas Inmersión a la Educación Superior

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Anual de Inmersión a la Educación Superior.	10	Plan ejecutado	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.3.1.2.2. Subprograma 2. Permanencia y Retención Estudiantil

Mejorar la permanencia y la retención estudiantil.

Cuadro 20. Metas Permanencia y Retención Estudiantil

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Cuatrienal de Permanencia y Retención Estudiantil	2.5	Plan ejecutado	40%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.2.3. Subprograma 3. Bienestar Universitario

Fortalecer el sistema de bienestar universitario.

Cuadro 21. Metas Bienestar Universitario

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Reglamento de Bienestar Universitario actualizado	1	Reglamento validado	20%
Plan Anual de Bienestar Universitario. -	10	Plan ejecutado	20%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.2.4. Subprograma 4. Preparación para la vida laboral

Fortalecer los procesos de emprendimiento y de inserción laboral.

Cuadro 22. Metas Preparación para la vida laboral

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Activación de la Unidad de Emprendimiento	1	Unidad de Emprendimiento Operando	20%
Plan Anual de Emprendimiento	10	Plan Ejecutado	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.3.1.3. Programa 3. Procesos Académicos

Objetivo Programático

Desarrollar programas académicos sólidos y pertinentes a nivel de pregrado y postgrado, que respondan a las necesidades de formación de la región y del país.

2.3.1.3.1. Subprograma 1. Fortalecimiento Macrocurricular

Redefinir el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Misión, la Visión, los Proyectos Educativos de Programa Académico (PEPA) y los programas de formación continua, articulados a los desafíos de la educación superior pública para la región y el país.

Cuadro 23. Metas Fortalecimiento Macrocurricular

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Redefinición del PEI y el diseño estratégico institucional	1	PEI Redefinido	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.3.2. Subprograma 2. Fortalecimiento Microcurricular

Actualizar el currículo de los PEPA y de los programas de formación continua.

Cuadro 24. Metas Fortalecimiento Microcurricular

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Jornadas Pedagógicas Anuales de actualización de los microcurrículos de los diferentes programas académicos ofertados	10	No. Jornadas Ejecutadas / No. Jornadas Programadas	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.3.1.3.3. Subprograma 3. Flexibilidad del Currículo

Ajustar y actualizar las rutas curriculares de formación en los diferentes programas académicos ofertados.

Cuadro 25. Metas Flexibilidad del Currículo

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Rediseño de las rutas curriculares de formación	8	No. Rutas Rediseñadas	25%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.3.4. Subprograma 4. Inter Y Trans-Disciplinariedad

Fortalecer la interacción de estudiantes y docentes de diferentes programas y áreas del conocimiento en torno a objetivos comunes de aprendizaje.

Cuadro 26. Metas Procesos de Inter y Transdisciplinariedad

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan de Implementación de Proyectos Inter y Transdisciplinarios	1	Plan ejecutado	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.3.5. Subprograma 5. Medios Educativos e Infraestructura

Fortalecer los medios educativos e infraestructura institucional para el desarrollo académico.

Cuadro 27. Metas de Medios Educativos e Infraestructura

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Anual de Mantenimiento de Instalaciones y	10	Plan ejecutado	20%

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO**

Código ICFE5: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Pág.40/67

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

equipamiento			
Creación del Banco de Proyectos	1	Banco de Proyectos funcionando	5%
Plan Decenal de Infraestructura Física y Tecnológica para Pre y Postgrado	90	Aulas construidas y operando	0%
	1	Pabellón de postgrados construido y dotado	0%
	1	Pabellón de docentes construido y dotado	0%
	1	Unidad Tecnológica de Tic's (Pabellón de Laboratorio en Tic's) construida y dotada	0%
	1	Unidad Integral de Formación Deportiva, Lúdica y Recreativa construida y dotada	0%
	1	Auditorio construido y dotado	5%
	1	Sede administrativa construida y dotada	0%
	1	Laboratorio de Idiomas construido y dotado	0%
	1	Diseño campus universitario validado	30%
	1	Centro de Investigaciones construido y dotado	0%
	1	Granja demostrativa construida y dotada	0%
	1	Jardín Botánico Tropical Amazónico construido y dotado	30%
Proyecto Anual de Dotación de Medios y Ayudas Educativas para el Aprendizaje	10	Proyecto ejecutado	10%



Proyecto Anual de dotación de implementos deportivos y culturales	10	Proyecto Anual de Dotación de implementos deportivos y culturales	10%
Proyecto Anual de Dotación de material bibliográfico	10	Proyecto Anual de Dotación de material bibliográfico	0%
Proyecto Anual de Dotación de equipos de computo	10	Proyecto Anual de Dotación de equipos de computo	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.3.6. Subprograma 6. Metodologías de Aprendizaje

Actualizar periódicamente las prácticas didácticas y pedagógicas en coherencia con las necesidades y objetivos de la institución.

Cuadro 28. Metas Metodologías del Aprendizaje

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Anual de Jornadas Pedagógicas de Actualización Docente	10	Plan ejecutado	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.3.7. Subprograma 7. Registro y Control Académico

Fortalecer el Sistema de Registro y Control Académico en coherencia con las necesidades y objetivos de la institución.

Cuadro 29. Metas Registro y Control Académico

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Adquisición e implementación de un software académico acorde a las necesidades y proyecciones de la Institución	1	Software instalado y en funcionamiento	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012



2.3.1.4. Programa 4. Investigación

Objetivo Programático

Fomentar la relación investigación – currículo, a través de un proceso formativo que posibilite que la comunidad académica institucional adquiera reconocimiento por su aporte investigativo a la solución de necesidades de la región.

2.3.1.4.1. Subprograma 1. Sistema de Gestión del Conocimiento

Fortalecer el Sistema de Gestión del Conocimiento articulando las líneas y la actividad investigativa profesoral y estudiantil al desarrollo estratégico institucional y regional.

Cuadro 30. Metas Sistema de Gestión del Conocimiento

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Quinquenal de Investigación Formativa	2	Plan ejecutado	10%
Plan Anual de Intervención en CT+I y procesos de desarrollo regional	10	Plan ejecutado	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.4.2. Subprograma 2. Transferencia del Conocimiento

Articular la actividad investigativa a las redes de conocimiento regionales, nacionales e internacionales así como la gestión del conocimiento al desarrollo productivo regional.

Cuadro 31. Metas Transferencia del Conocimiento

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Actualización del reglamento de Seminario de Investigación y profundización	1	Reglamento aprobado y validado	50%



Plan Quinquenal de Transferencia de Conocimiento	2	Plan ejecutado	10%
--	---	----------------	-----

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.5. Programa 5. Internacionalización

Objetivo Programático

Alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas, el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, la internacionalización del currículo, conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de la educación superior, entre otros.

2.3.1.5.1. Subprograma 1. Relaciones de Integración y Cooperación

Fortalecer las relaciones con instituciones de educación superior en el mundo, las organizaciones y agencias internacionales, y empresas multinacionales que operan en la región.

Cuadro 32. Metas Relaciones de Integración y Cooperación

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Creación y puesta en marcha de una Oficina de Relaciones Externas	1	Oficina en funcionamiento	20%
Plan Quinquenal de Internacionalización	2	Plan ejecutado	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.5.2. Subprograma 2. Bilingüismo

Implementar los procesos de apropiación y dominio de una segunda lengua en la comunidad educativa institucional.

Cuadro 33. Metas Bilingüismo

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Creación de un centro de idiomas presencial y/o virtual que ofrezca formación en el dominio de otras lenguas universales y ancestrales	1	Centro de Idiomas funcionando	0%



Plan Decenal de inmersión en otras lenguas para los miembros de la comunidad educativa	1	Plan ejecutado	0%
Reestructuración de malla curricular, enfocado al idioma extranjero	1	Reestructuración curricular aprobada y validada	10%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.1.5.3. Subprograma 3. Cátedra Internacional

Desarrollar procesos de internacionalización de la cátedra "Cultura Amazónica" del ITP.

Cuadro 34. Metas Cátedra Internacional

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Diseño de una estrategia de Posicionamiento de la Cátedra Cultura amazónica	1	Estrategia aprobada y validada	20%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.2. Componente 2. COBERTURA

Este componente comprende dos programas:

2.3.2.1. Programa 1. Diseño y Rediseño de Nueva Oferta Académica

Objetivo Programático

Actualizar la oferta de educación superior de la institución, con el objeto de contribuir a la formación de recursos humanos de excelencia, atendiendo a los criterios de calidad pertinencia e inclusión, teniendo presente todas las disciplinas y áreas del conocimiento que permitan brindar una respuesta a la realidad de la región.



2.3.2.1.1. Subprograma 1. Diseño Oferta Académica

Desarrollar las acciones estratégicas y operativas necesarias para la obtención de registro calificado a nuevos programas académicos pertinentes para el desarrollo de la región y de la institución; incluidos nuevos ciclos propedéuticos asociados a los programas ya existentes.

Cuadro 35. Metas Diseño Nueva Oferta

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Plan Quinquenal de diseño de nueva oferta académica bajo criterios de calidad, inclusión y pertinencia	2	Plan ejecutado	20%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

2.3.2.1.2. Subprograma 2. Renovación de Registros Calificados

Desarrollar las acciones estratégicas y operativas necesarias para la obtención de la renovación de los registros calificados a los programas existentes.

Cuadro 36. Metas Renovación de Registros Calificados

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Renovación de registro calificados de los programas académicos vigentes	17	Registro calificados renovados	50%
Acreditación de alta calidad en programas académicos	1	Programa académico acreditado	0%

Fuente: Mesas de Trabajo PDI, 2012

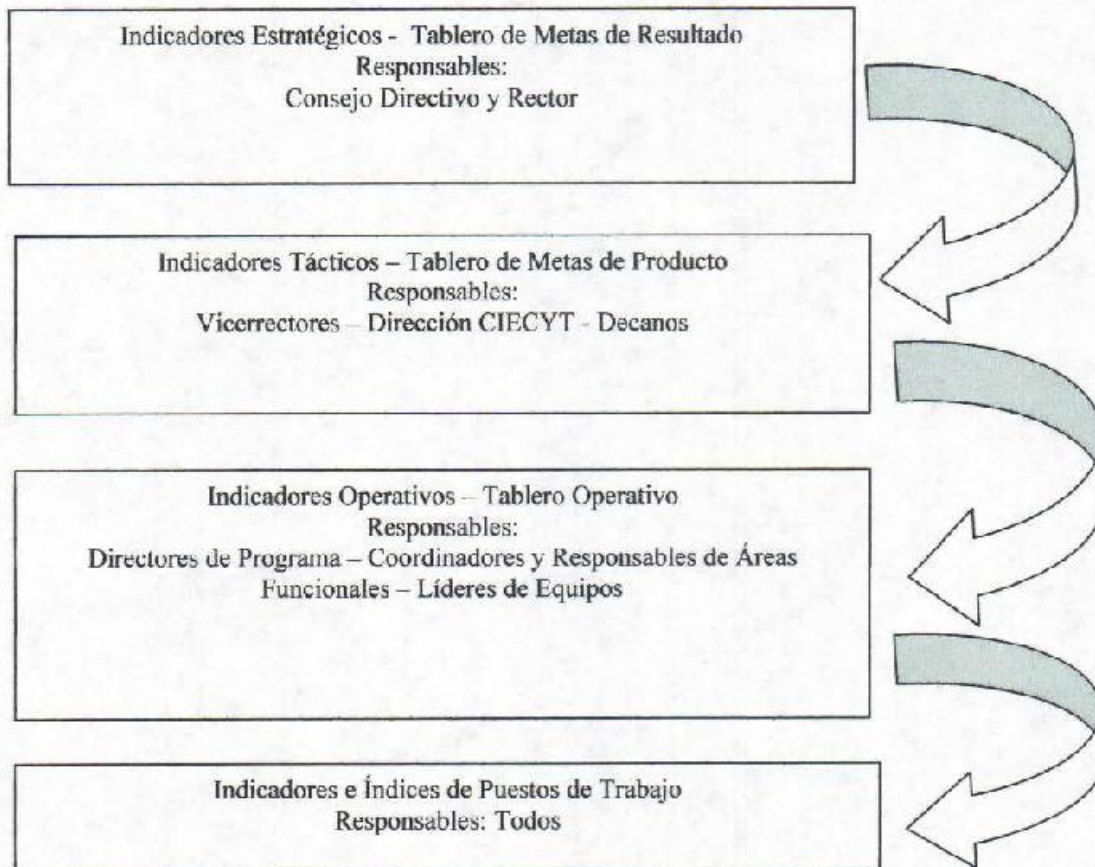
ASPECTOS GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

CONCEPTUALIZACIÓN

Un plan de desarrollo institucional, construido sobre la base de la planeación estratégica para una institución de educación superior que busca consolidarse como el alma mater del Putumayo, debe delimitar el camino de la acción y la generación de



resultados. Por ello, se asume un modelo de medición de gestión en cascada o por tableros de control (cuadros de mando) que permita el compromiso de todos los miembros de la institución desde el directivo hasta el operativo, así:



Este modelo de sistema integrado de medición de gestión, comprende un conjunto de indicadores medibles, derivados de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, que permite un alineamiento entre los objetivos estratégicos, los objetivos programáticos, las acciones y resultados de los proyectos, y por tanto, permite determinar el desempeño institucional frente al direccionamiento del plan, su ajuste y complementación. Ahora bien, además de la definición del alcance y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, el sistema lo integran el conjunto de indicadores, estándares e índices, definidos así:

- **Indicador:** Conjunto de variables cuantitativas o cualitativas que van a medirse
- **Índice:** Es la relación cuantitativa entre las metas propuestas, los objetivos, los estándares relacionados con los indicadores y los resultados logrados.



- **Estándar – Meta:** La operacionalización de los indicadores y la validez de los índices supone la definición de estándares o metas que se esperan alcanzar en cada nivel del plan.

La definición del sistema de medición, si bien no es un capítulo ortodoxo en la configuración generalizada de un plan de desarrollo de orden institucional, se hace necesaria cuando se orienta el devenir de una organización como el Instituto Tecnológico del Putumayo, cuyo compromiso primordialmente se arraiga en un cambio de cultura hacia la medición como estrategia del mejoramiento continuo, único camino que se tiene para crecer, permanecer, consolidarse, acreditarse y ser el alma mater de los Putumayenses; el mayor reto para la construcción de una región que quiere ser competitiva.

CUADRO DE MANDO ESTRATÉGICO

La configuración de un cuadro de mando estratégico, implica la puesta en marcha de innumerables acciones tácticas y operativas, con mediciones periódicas e indicadores medibles y verificables, que permitan establecer la efectividad de la gestión institucional hacia sus propósitos.



Cuadro 37. Cuadro de Mando – Eje Estratégico 1 Componente 1 del Plan

EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA EXCELENCIA

Objetivo Estratégico: Consolidar una cultura organizacional orientada a la excelencia en el desarrollo de las acciones académico-administrativas, que permita el incremento de la efectividad y el bienestar de todos los miembros de la organización.

Componente 1. SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Programa 1. Bienestar Social

Objetivo Programático: Elevar el nivel de satisfacción de los funcionarios adscritos al Instituto Tecnológico del Putumayo.

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Formular y poner en marcha el Plan de Bienestar Social Anual Institucional	1	Plan Anual Implementado y Operando	30%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Comité de Bienestar Social	



Programa 2. Identidad Institucional															
Objetivo Programático: Fortalecer el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad educativa del Instituto Tecnológico del Putumayo.															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Formular y poner en marcha el Plan Permanente de Promoción Institucional.	1	Plan Anual Implementado y Operando	20%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica	
Formular y publicar el portafolio de servicios Institucionales	1	Portafolio implementado	40%	100%										Vicerrectoría Académica	
Implementar la Oficina de Atención al Usuario	1	Oficina en funcionamiento	10%	50%	100%									Vicerrectoría Administrativa y Financiera	



Implementar un programa permanente de inducción, reincorporación y reconocimiento institucional dirigido a toda la comunidad académica	1	Programa implementado	20%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica
Programa 3. Reingeniería Organizacional																		
Objetivo Programático: Actualizar la estructura organizacional, los manuales de funciones, procesos y procedimientos del Instituto Tecnológico del Putumayo acorde a sus necesidades y las del medio.																		
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES			
Elaborar un Diagnóstico Institucional de cargas laborales	1	Diagnóstico elaborado	30%	100%										Vicerrectoría Administrativa y Financiera				

[Handwritten signature]



Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

	1	Manual de funciones validado	20%	100%		Oficina de Talento Humano - Oficina de Control Interno
Elaborar un estudio de homologación salarial para toda la planta de personal misional y transversal.	1	Estudio elaborado	0%	100%		Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Oficina de Talento Humano - Asesor Jurídico

Fuente: Equipo PDI, 2012

Cuadro 38. Eje Estratégico 1 Componente 2.

EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA EXCELENCIA
Objetivo Estratégico: Consolidar una cultura organizacional orientada a la excelencia en el desarrollo de las acciones académico-administrativas, que permita el incremento de la efectividad y el bienestar de todos los miembros de la organización.
Componente 2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
Programa 1. Normalización y Estandarización
Objetivo Programático: Ajustar y actualizar tanto las normas institucionales como los procesos y procedimientos a las necesidades de la organización.



CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

Subprograma 1. Ajuste Normativo															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Implementar un Plan de revisión y ajuste de normas institucionales	1	Estatuto estudiantil Revisado ajustado	70%	75%	85%	95%	100%							Vicerrectoría Académica	Durante el 2013 debe avanzarse hasta la socialización y concertación con la comunidad educativa
	1	Estatuto Docente Revisado ajustado	70%	75%	85%	95%	100%								
	1	Estatuto General Revisado ajustado	70%	75%	85%	95%	100%								
	1	Proyecto educativo Institucional Revisado ajustado	70%	75%	85%	95%	100%								
Subprograma 2. Estandarización de Procesos y Procedimientos															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Elaborar e implementar Manual de Procesos y Procedimientos Institucional	1	Manual Implementado	30%	50%	70%	85%	100%							Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Oficina de Talento Humano - Oficina de Control interno	A corte del 2013 se debe culminar la etapa de socialización del Manual y en el 2014 la etapa de validación, divulgación e implementación.
Programa 2. Aseguramiento y Direccionamiento															
Objetivo Programático: Implementar procesos y procedimientos asociados al mantenimiento de los puntos de control del sistema de gestión de calidad.															
Subprograma 1. Aseguramiento															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES



Formular y ejecutar los Planes de Mejoramiento productos de la Autoevaluación Institucional	2	Plan formulado y ejecutado	0%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	100%	Vicerrectoría Académica - Equipo Autoevaluación - Oficina de Control Interno	
Formular y ejecutar los Planes de Mejoramiento producto de la Autoevaluación de programas Académicos	5	Plan formulado y ejecutado	30%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	100%	Vicerrectoría Académica - Equipo Autoevaluación - Oficina de Control Interno	
Subprograma 2. Direccionamiento															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Creación de Cargos Administrativos de Dirección (decanos, directores de programa, vicerrector de investigación y extensión)	12	Cargos creados y provisionados	0%	40%	80%	100%								Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Oficina de Talento Humano	Al 2015 deberán surtir las vacantes creadas
Creación y puesta en marcha de la Escuela de Alto Liderazgo y Direccionamiento	1	Escuela en funcionamiento	0%	50%	100%									Vicerrectoría Académica - CIECYT	
Implementar un sistema de evaluación para el desempeño del personal directivo y transversal de la institución	1	Sistema de evaluación implementado	0%	100%										Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Oficina de Talento Humano	

Fuente: Equipo PDI, 2012



Cuadro 38. Eje Estratégico 2 Componente 1.

EJE ESTRATÉGICO 2: UNIVERSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN															
Objetivo Estratégico: Contribuir con el fortalecimiento de la gestión del conocimiento a partir de la construcción de escenarios pluralistas que atiendan los problemas de la sociedad local y regional en el contexto nacional y mundial.															
Componente 1. EXTENSIÓN															
Programa 1. Educación Continua para la Productividad															
Objetivo Programático: Implementar un portafolio permanente de cursos de extensión menores a 120 horas y programas técnicos laborales por competencias, pertinente y que contribuya al desarrollo productivo de la región.															
META DE RESULTADO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Diagnóstico Quinquenal de formación requerido por el sector productivo de la región	2	diagnóstico quinquenal validado y ejecutado	10%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	50%	80%	100%		
Plan Trienal de Diseño Curricular de oferta de extensión	3	plan trienal ejecutado	10%	35%	70%	100%	35%	70%	100%	35%	70%	100%	35%		
Plan Anual de promoción de oferta de educación continua para la productividad	10	plan anual ejecutado	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Dirección CIECYT	
plan quinquenal de adecuación, construcción y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de apoyo	2	plan quinquenal ejecutado	10%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	100%		



Programa 2. Apropiación Social															
Objetivo Programático: Contribuir a la consolidación de la plataforma científico-tecnológica regional que permita generar una comunidad del conocimiento en el Putumayo															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan Anual de Eventos de Apropiación Social de Conocimiento	10	Plan Ejecutado Anual	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Dirección CIECYT	

Fuente, Equipo PDI, 2012.

Cuadro 39. Eje Estratégico 2 Componente 2

EJE ESTRATÉGICO 2: UNIVERSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN												
Objetivo Estratégico: Contribuir con el fortalecimiento de la gestión del conocimiento a partir de la construcción de escenarios plurales que atiendan los problemas de la sociedad local y regional en el contexto nacional y mundial.												
Componente 2. PROYECCIÓN SOCIAL												
Programa 1. Intervención Comunitaria												
Objetivo Programático: Desarrollar un sistema de intervención comunitaria con alto impacto social.												

Subprograma 1. Interventorías, Consultorías y Veedurías

META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Ajuste normativo a la reglamentación de los procesos de interventorías, consultorías y veedurías	1	Acuerdo de reglamentación validado		80%	100%									Vicerrectoría Académica - Dirección CIECYT	
Plan Anual de Interventorías, Consultorías y Veedurías	10	Planes Ejecutados	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		



Subprograma 2. Prácticas y Pasantías															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Ajuste normativo a la reglamentación de los procesos de prácticas y pasantías	1	Acuerdo de reglamentación validado	20%	80%	100%									Vicerrectoría Académica - Dirección CIECYT	
	20	Planes Ejecutados	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Programa 2. Alianzas Estratégicas															
Objetivo Programático: Actualizar y fortalecer el portafolio de alianzas y convenios de cooperación de la institución															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Alianza de Cooperación para Implementar un Modelo Agroecoturístico en la subselección Sibundoy	1	Proyecto Ejecutado	0%	20%	50%	100%								Vicerrectoría Académica - Decanatura de Ingenierías	
Alianzas Estratégicas para Movilidad Docente y Estudiantil	5	Proyectos de Movilidad Ejecutados	15%	50%	100%	50%	100%	50%	100%	50%	100%	50%	100%	Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Alianzas Estratégicas de Inclusión y Apoyo a Grupos Minoritarios	1	Proyecto Indeportes Ejecutado	0%	50%	100%									Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Proyecto Afrodescendientes Ejecutado	0%	50%	100%									Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Proyecto Indígenas Ejecutado	0%	50%	100%									Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	



Pág. 57/67

CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

Fuente: Equipo PDI, 2012

Mocoa: "Aire Libre" Paralelo B/ Luis Carlos Gelán — ☎ 4296105 — Fax 4200922 Sibundoy: "Granja Versalles" — ☎ 4260437

Correo Electrónico: itputumayo@itp.edu.co Página Web: www.itp.edu.co

"El saber como Arma de Vida"



Cuadro 40. Eje Estratégico 3 Componente 1.

EJE ESTRATÉGICO 3: FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA																
Objetivo Estratégico: Brindar formación para la competitividad y la convivencia que permita el desarrollo endógeno regional a partir de la construcción ética de sistemas productivos en el territorio Putumayense.																
Componente 1. CALIDAD																
Programa 1. Mejoramiento de la Calidad Docente																
Objetivo Programático: Aportar al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida, a partir de procesos de formación y fortalecimiento docente, en la perspectiva de constituir sujetos sociales de transformación de la educación.																
Subprograma 1. Desarrollo Profesional																
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2015	2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Planta Global Docente Total con vinculación indefinida y escalafón	16	No. Cargos Provisionados Docentes Auxiliares Tiempo Completo /	30%	100%												
		No. Cargos Vacantes Docentes Auxiliares Tiempo Completo														
		No. Cargos Provisionados Docentes Auxiliares Medio Tiempo /														
	1	No. Cargos Vacantes Docentes Auxiliares Medio Tiempo	30%	100%												Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Plan Quinquenal de Formación Docente	2	Plan quinquenal ejecutado	30%	40%	50%	60%	80%	100%	100%	20%	40%	60%	80%	100%		
Plan Anual de Capacitación Docente	10	Plan anual ejecutado	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Actualización del Estatuto Docente	1	Estatuto Actualizado y Validado	20%	50%	100%											
Actualización de la reglamentación de hora cátedra	1	Acuerdo aprobado y validado	20%	50%	100%											



Subprograma 2. Sistema de Incentivos y Estímulos a Docentes															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Reglamentación del Sistema de Incentivos y Estímulos a docentes	1	Acuerdo de reglamentación aprobado y validado	40%	80%	100%									Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Subprograma 3. Sistema de Evaluación Docente															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Actualizar el Sistema de Evaluación Docente del ITP	1	Acuerdo aprobado y validado	30%	80%	100%									Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Programa 2. Estudiantes															
Objetivo Programático: Consolidar un proceso formativo de calidad centrado en el estudiante, como eje fundamental del quehacer educativo.															
Subprograma 1. Inmersión a la Educación Superior															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan Anual de Inmersión a la Educación Superior.	10	Plan ejecutado	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Bienestar Universitario	
Subprograma 2. Permanencia y Retención Estudiantil															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan Cuatrienal de Permanencia y Retención Estudiantil	2.5	Plan ejecutado	40%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	25%	50%	100%	Vicerrectoría Académica - Bienestar Universitario	
Subprograma 3. Bienestar Universitario															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Reglamento de Bienestar Universitario actualizado	1	Reglamento validado	20%	100%										Vicerrectoría Académica - Comité de Bienestar	



NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

																			Universitario
Plan Actual de Bienestar Universitario.	10	Plan ejecutado	20%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Comité de Bienestar Universitario
Subprograma 4. Preparación para la vida laboral																			
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES				
Activación de la Unidad de Emprendimiento	1	Unidad de Emprendimiento Operando	20%	100%										Vicerrectoría Académica - Decanaturas					
Plan Anual de Emprendimiento	10	Plan Ejecutado	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Decanaturas					
Programa 3. Procesos Académicos																			
Objetivo Programático: Desarrollar programas académicos sólidos y pertinentes a nivel de pregrado y postgrado, que respondan a las necesidades de formación de la región y del país.																			
Subprograma 1. Fortalecimiento Macrocurricular																			
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES				
Redefinición del PEI y el diseño estratégico institucional	1	PEI Redefinido	10%	100%										Vicerrectoría Académica - Decanaturas					
Subprograma 2. Fortalecimiento Microcurricular																			
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES				
Jornadas Pedagógicas Anuales de actualización de los microcurrículos de los diferentes programas académicos ofertados	10	No. Jornadas Ejecutadas / No. Jornadas Programadas	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Decanaturas					
Subprograma 3. Flexibilidad del Currículo																			
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES				
Rediseño de las rutas curriculares de formación	8	No. Rutas rediseñadas	25%	50%	75%	100%								Vicerrectoría Académica - Decanaturas					



CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

Subprograma 4. Inter y Trans-Disciplinariedad															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan de Implementación de Proyectos Inter y Transdisciplinarios	1	Plan ejecutado	0%	50%	75%	100%								Vicerrectoría Académica - Decanaturas	
Subprograma 5. Medios Educativos e Infraestructura															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan Anual de Mantenimiento de Instalaciones y equipamiento	10	Plan ejecutado	20%	50%	75%	100%								Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Banco de Proyectos funcionando	5%	100%										Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	90	Aulas construidas y operando	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Pabellón de postgrados construido y dotado	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Pabellón de docentes construido y dotado	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Unidad Tecnológica de Tic's (Pabellón de Laboratorio en Tic's) construida y dotada	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Plan Decenal de Infraestructura Física y Tecnológica para Pre y Postgrado	1	Unidad Integral de Formación Deportiva, Lúdica y Recreativa construida y dotada	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	1	Auditorio construido y dotado	5%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	



1	Sede administrativa construida y dotada	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
1	Laboratorio de idiomas construido y dotado	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
1	Diseño de campus universitario validado	30%	100%										Vicerrectoría Administrativa y Financiera
1	Centro de Investigaciones construido y dotado	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
1	Granja demostrativa construida y dotada	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
1	Jardín Botánico Tropical Amazónico construido y dotado	30%	40%	60%	80%	100%							Vicerrectoría Administrativa y Financiera
10	Proyecto Anual de Dotación de Medicos y Ayudas Educativas para el Aprendizaje	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
10	Proyecto Anual de dotación de implementos deportivos y culturales	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
10	Proyecto Anual de Dotación de material bibliográfico	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
10	Proyecto Anual de Dotación de equipos de computo	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Administrativa y Financiera



NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

Subprograma 6. Metodologías de Aprendizaje															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan Anual de Jornadas Pedagógicas de Actualización Docente	10	Plan ejecutado	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Decanaturas	

Subprograma 7. Registro y Control Académico															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Adquisición e implementación de un software académico acorde a las necesidades y proyecciones de la Institución	1	Software instalado y funcionamiento	10%	100%										Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	

Programa 4. Investigación														
Objetivo Programático: Fomentar la relación Investigación - currículo, a través de un proceso formativo que posibilite que la comunidad académica institucional adquiera reconocimiento por su aporte investigativo a la solución de necesidades de la región.														

Subprograma 1. Sistema de Gestión del Conocimiento															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Plan Quinquenal de Investigación Formativa	2	Plan ejecutado	10%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	100%	Vicerrectoría Académica - Director CIECYT - Decanaturas	
Plan Anual de Intervención en CT+I y procesos de desarrollo regional	10	Plan ejecutado	10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectoría Académica - Director CIECYT - Decanaturas	



NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

Subprograma 2. Transferencia del Conocimiento															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Actualización del reglamento de Seminario de Investigación y profundización	1	Reglamento aprobado y validado	50%	100%										Vicerrectoría Académica - Director CIECYT - Decanaturas	
Plan Quinquenal de Transferencia de Conocimiento	2	Plan ejecutado	10%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	100%	Vicerrectoría Académica - Director CIECYT - Decanaturas	
Programa 5. Internacionalización															
Objetivo Programático: Alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas, el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, la internacionalización del currículo, conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de la educación superior, entre otros.															
Subprograma 1. Relaciones de Integración y Cooperación															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Creación y puesta en marcha de una Oficina de Relaciones Externas	1	Oficina funcionamiento	20%	100%										Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Plan Quinquenal de Internacionalización	2	Plan ejecutado	10%	20%	40%	60%	80%	100%	20%	40%	60%	80%	100%	Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
Subprograma 2. Bilingüismo															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Creación de un centro de idiomas presencial y/o virtual que ofrezca formación en el dominio de otras lenguas universales y ancestrales	1	Centro de idiomas funcionando	0%	20%	40%	60%	80%	100%						Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera	

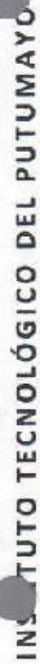


Plan Decenal de inmersión en otras lenguas para los miembros de la comunidad educativa	1	Plan ejecutado	0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectoría Académica - Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Decanaturas	
Reestructuración de malla curricular, enfocado al idioma extranjero	1	Reestructuración curricular aprobada y validada	10%	40%	80%	100%								Vicerrectoría Académica - Decanaturas	
Subprograma 3. Cátedra Internacional															
META DE RESULTADO	META DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Diseño de una estrategia de Posicionamiento de la Cátedra Cultura amazónica	1	Estrategia aprobada y validada	20%	20%	70%	100%								Vicerrectoría Académica - Decanaturas	

Fuente: Equipo PDI, 2012

Cuadro 41. Eje 3 Componente 2.

EJE ESTRATÉGICO 3: FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA														
Objetivo Estratégico: Brindar formación para la competitividad y la convivencia que permita el desarrollo endógeno regional a partir de la construcción ética de sistemas productivos en el territorio Putumayense.														
Componente 2. COBERTURA														
Programa 1. Diseño y Rediseño de la Nueva Oferta Académica														
Objetivo Programático: Actualizar la oferta de educación superior de la institución, con el objeto de contribuir a la formación de recursos humanos de excelencia, atendiendo a los criterios de calidad pertinencia e inclusión, teniendo presente todas las disciplinas y áreas del conocimiento que permitan brindar una respuesta a la realidad de la región.														



Código ICFES: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy
CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Acuerdo No.007 de diciembre 27 de 2012 – Plan de Desarrollo

Pág. 56/67

Fuente: Equipo PDI, 2012.

Mocoa: "Aire Libre" Paraje B/ Luis Carlos Galán - ☎ 4296105 - Fax 4200922 Sibunday: "Granja Versalles" - ☎ 4260437

Correo Electrónico: itputumayo@itp.edu.co Página Web: www.itp.edu.co

["El saber como Arma de Vida"](#)



ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Mocoa, a los veintisiete (27) días de diciembre de dos mil doce (2012).

JORGE TOBIAS ARCINIEGAS ERAZO

Presidente Consejo Directivo

Delegado mediante Resolución 1350

del 24 de diciembre de 2012 – Despacho

Señor Gobernador

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR

Vicerrector Académico